

# TRIBUNA Elecciones en el Colegio de Abogados



JAVIER PULIDO MORENO

ABOGADO

El próximo viernes 20 de diciembre, los abogados y abogadas de la provincia de Jaén estamos llamados a las urnas para elegir nuestro órgano de gobierno de los próximos cuatro años. El censo de letrados se ha multiplicado en los últimos tiempos, ya superamos el número de dos mil los compañeros que tenemos derecho a voto en estas elecciones; ello conlleva que la sociedad se haga eco de cualquier evento que afecte a nuestro Colegio y más si cabe de sus propios comicios. Son tres las candidaturas que concurren a estas elecciones, integradas cada una por trece compañeros y compañeras, que no tienen otra pretensión que trabajar por el colectivo, protegiendo al mismo, que a su vez protege a la sociedad. Todo debe de funcionar con justo equilibrio y no cabe duda de que ese equilibrio que se extiende tanto a la relación de los letrados entre sí, al margen de posiciones procesales opuestas que puedan ocupar en los tribunales, a la relación de los mismos con las instituciones y con la sociedad en general, tiene su punto de apoyo en su órgano de gobierno. De ahí la alta responsabilidad de ejercer nuestro derecho al voto, sin dejarnos caer en brazos de la indiferencia o el desinterés.

Nuestro Colegio de Abogados integra a un colectivo profesional que es el auténtico termómetro de la sociedad en la que vivimos. Los abogados

y abogadas no pasamos nunca inadvertidos, pues por imperativo legal solemos estar presentes en momentos cruciales y trascendentales de la vida de nuestros clientes, que son en definitiva los destinatarios de nuestra labor diaria. Son los ciudadanos que acuden a nosotros los que nos dan el prestigio merecidamente y los que también a veces nos lo quitan de forma inmotivada e injusta. Toda esta batalla se juega en los juzgados y tribunales, con el impagable apoyo de nuestros compañeros de la Procura y es la Administración de Justicia la que en razón de los medios con los que cuenta, marca el ritmo de nuestro trabajo y nos sitúa a veces en el ojo del huracán, pues es al abogado al que se le pide que rinda cuentas de cuestiones que a veces trascienden de su cometido profesional.

Y todo este devenir está sujeto a unas reglas por las que nos tenemos que guiar y que constituyen un mínimo exigible en las relaciones con nuestros compañeros, con nuestros clientes y con los tribunales, esas normas se compendian en nuestro Código Deontológico. El árbitro de este partido, el guardián de todo esto y el abogado de los abogados en definitiva, es la Junta de Gobierno, elegida por todos y cada uno

de los que venimos relacionados en nuestra agenda colegial, órgano que va renovándose periódicamente según nuestros estatutos, pero que siempre ha velado por el orden, la conciliación y el respeto.

Treinta y nueve abogados y abogadas concurren a las elecciones del 20 de diciembre para formar parte de la Junta de Gobierno, sin más pretensión que trabajar por sus compañeros, ampararlos y preservar el orden. Su altruismo y esfuerzo, pues no se conoce más premio de los que por aquí han pasado que la satisfacción de la labor cumplida, bien merece que hagamos un

alto en la mañana del viernes veinte de diciembre en nuestros despachos o en los juzgados y nos acerquemos a votar a los compañeros y compañeras que están dispuestos

a cumplir con tan alta misión.

Como candidato a Decano he de poner en valor el equipo que me acompaña en estas elecciones, destacando su valía, que va acompañada de la experiencia de los que ya hemos tenido tareas corporativas, como de la renovación por los que se van a incorporar por primera vez, lo que une la fuerza y la ilusión en beneficio de todos. Espero contar con el apoyo de los compañeros y solicito su voto, para cumplir con nuestra misión.

**“He de poner en valor el equipo que me acompaña en estas elecciones, destacando su valía y experiencia”**